



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CALANA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 020-2021-GM/MDC Calana, 15 de febrero del 2021

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 017 de fecha 12 de febrero del 2021, se aprueba el Plan de Actividades "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA ALTO CALANA, DISTRITO DE CALANA, PROVINCIA DE TACNA";

Que, considerando lo expuesto resulta necesario designar al responsable del Plan de Actividad denominado "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA ALTO CALANA, DISTRITO DE CALANA, PROVINCIA DE TACNA", el mismo que debe recaer en la Ing. Karen Brenda Maquera Loza, ello mediante acto resolutivo;

Estando a las consideraciones antes expuestas y en uso de sus atribuciones conferidas con Resolución de Alcaldía N° 010-2021-A/MDC, Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y las visaciones de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanza, Gerencia de Infraestructura y Obras;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, con efectividad al 12 de febrero del 2021, a la Ing. KAREN BRENDA MAQUERA LOZA como RESPONSABLE del Plan de Actividades denominado "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA ALTO CALANA, DISTRITO DE CALANA, PROVINCIA DE TACNA", por los fundamentos expuestos en la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la responsable de la Página web de la Entidad, la publicación de la presente Resolución en el portal Web Institucional.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución al interesado y demás instancias correspondientes conforme a lo prescrito por Ley

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE

Distribución:
Archivo
Alcaldía
GAJ
GIDU
GAF-RR.HH
Residente (01)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALANA

ING. JUAN ESPIN LAURENTE MAMANI
GERENTE MUNICIPAL